Tipo Documento	CERTIFICACIÓN	Código SGC	FG-CTN-001
		Versión	V3
Nombre Documento	Certificación De Idoneidad	TRD	140.15.01
		Página	Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE SALUD DE LA ALCALDÍA

DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, propuesta y certificaciones respectivas, se puede verificar que LA **FUNDACIÓN SANTO CRISTO DE UBATE**. Nit,900.300.930-7 representante legal **CLAUDIA MARIA BUITRAGO CORTES, C.C N°.39738546** Ubaté, es una fundación idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

La presente se expide a solicitud del interesado a los 03 SEP 2026

Cordialmente,

DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
Secretario de Salud
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Johana Marcel Rios Rojas	Angelica Garzón	Daniel Humberto Sierra Arévalo
Cargo	Líder de programa	Directora De Acción Social	Secretario De Salud
Fecha	03 SEP 2026	03 SEP 2026	03 SEP 2026
Firma			